

COMERCIO.

PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 1.º de noviembre de 1886

Table with columns for Bancos, Ferrocarriles, Vapores, and Compañías de Minas. Lists various companies and their stock prices.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Gran Comp. Arturo Prat and Minera de Chiriquí.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Chiriquí and Minera de Santa Rosa.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Rosa and Minera de Santa Cruz.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Cruz and Minera de Santa Fe.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Fe and Minera de Santa Ana.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Ana and Minera de Santa Rosa.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Rosa and Minera de Santa Cruz.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Cruz and Minera de Santa Fe.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Fe and Minera de Santa Ana.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Ana and Minera de Santa Rosa.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Rosa and Minera de Santa Cruz.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Cruz and Minera de Santa Fe.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Fe and Minera de Santa Ana.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Ana and Minera de Santa Rosa.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Rosa and Minera de Santa Cruz.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Cruz and Minera de Santa Fe.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Fe and Minera de Santa Ana.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Ana and Minera de Santa Rosa.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Rosa and Minera de Santa Cruz.

Table with columns for Compañías de Minas (continued), listing companies like Minera de Santa Cruz and Minera de Santa Fe.

en cuya junta se resolvió que se pagara el dos por ciento para atender a los gastos de instalación.—(Los Andes, de Guayaquil.)

PERU.

Empréstito. Parece que se ha abierto el empréstito hasta la suma de 20,000 libras. Se dice, pero no nos creemos autorizados para confirmarlo, que entre las condiciones figura la entrega de un 3 1/2 por ciento en S. 500 al tipo oficial de 21.50 por uno de plata.

Dreyfus y el gobierno del Perú. Se ha recibido por el cable noticias de París, anunciando que nuestro agente financiero en Europa pidió una conferencia oficial a la casa de Dreyfus, que le fué negada, alegando ésta tener formulado su reclamo de pago ante el gobierno de Chile, que era el tenedor de la prensa, cesando sus relaciones con el Perú.

Posteriormente el señor Miro Quesada le presentó la demanda de dinero exigido bajo la amenaza de anular el crédito ante el congreso, a lo cual contestó la casa que ponía todo en conocimiento de su gobierno y que éste no consentiría en tal propósito.

Deudores peruanos. La comisión de presupuesto de la honorable cámara de diputados ha presentado un dictamen monstruoso para el arreglo de las deudas.

La llama de liquidación, pero es en realidad de desdoblamiento. Desde cuando los deudores imponen la ley a sus acreedores?

¿Por qué pasarán los interesados por esa terrible horca caudina? Lo natural era autorizar al ejecutivo para los arreglos, pero preceptuando y hacer toda vía rebaja en los créditos, es consagrar las más atentatorias trasgresiones de la arbitrariedad contra los respetos que merecen los compromisos de la fé pública.

«El estado no es responsable, se dice, de las cantidades de dinero que se demandan por préstamos, servicios y suministros hechos a los que ejercieron autoridad en diversas secciones del territorio de la república, desde el 21 de diciembre de 1879 hasta el 2 de diciembre de 1885; salvo que por lei especial del congreso se autorice el reconocimiento y pago de la suma que se reclama.»

Es decir, que el Perú no ha vivido esos siete años! Los que con el contrato deben perder su dinero: aún los que en las horas aflijidas lo dieron para la caja de la guerra o para servicios militares, deben enviar sus préstamos a ganancias y pérdidas!

Que el Perú diga que es a pagar, está bien. Es más honroso. Pero no quiere pagar, que es lo que equivale aquella inconsiderada declaración, es el colmo de la informalidad.

Y así se quiere salvar el país! Y así se levantan los cincuenta de la rejección! Vamos! Parece que se quisiera insultar nuestro infortunio!

El muelle dársena del Callao. Se toma por causa lo que no es causa. La decadencia del Callao, se dice, es obra del muelle dársena, a su vez el muelle dársena alegará que su decadencia es obra del Callao.

En vez de inquirir las causas verdaderas nos entretenemos en hacer mutuamente reproches. Y todavía, para que la contienda sea mas profunda, se suponen al anterior gobierno intenciones de arruinar al primer puerto del Perú.

Si el muelle dársena mata al Callao es probable que recoja el precio de su homicidio: no se mata por matar. Y bien!

Nosotros preguntamos a los hombres trabajadores del Callao si será mejor la situación que preparan los comités de aquella empresa o lo que se les espera, con un acuerdo racional en las tarifas, la construcción de los muelles, el movimiento mercantil que iniciarán, la inversión de capitales en las fábricas y en los préstamos, y en fin, todo lo que prometa el desarrollo del negocio, llevándolo hasta sus límites de completa ejecución práctica.

Hoí, en lugar de él, se proponen privilegios imposibles o se intenta la hostilidad absurda de Ancon. Gana con eso el Callao? Sospechamos que le espera la suerte de Mr. Guillotini!

El erario peruano. El angustioso estado del erario peruano se manifiesta en la siguiente comunicación del Ministro de Hacienda de aquella república, que ha sido muy comentada y censurada por los periódicos.

Lima, octubre 15 de 1886.—Señores secretarios de la honorable Cámara de Diputados: Son tan apremiantes las necesidades del momento y tan nrjente la obligación de atender siquiera con un sueldo o una buena cuenta a los pensionistas y empleados de la nación, que es indispensable, mientras que por medio de otras combinaciones se logra arribar a la solución de todas las dificultades, que el Congreso autorice al gobierno para levantar desde luego un empréstito de 200 a 300,000 soles, afectando la contribución de predios y patentes del próximo año.

La cantidad que se obtenga de este modo apenas bastará para cubrir una parte de lo que se necesita para el servicio público, y podrá ser reemplazada con lo que se obtenga con las combinaciones enunciadas.

Lo que actualmente produce la aduana del Callao alcanza solamente, con pequeñas diferencias, para el sueldo diario de la tropa. Los pensionistas del Estado están insolentos en gran parte de sus haberes por los cuatro últimos meses. Respecto a los cuerpos del ejército, no hay como cubrir sus ajustamientos. El clamor de empleados y pensionistas exijiéndole el pago siquiera de una mensualidad, es incesante. Y hai muchos otros pesados gastos que no es posible dejar de hacer.

Además, faltándole el numerario, es preciso poner en movimiento la Cass de Moneda y para ello pagar a los empleados y cubrir sus gastos. Mientras el Congreso da la ley, la amononación será voluntaria, exijiéndose una retribución que baste a cubrir los gastos.

En tal situación el gobierno espera que el Congreso se digne conceder la autorización que al efecto solicita, procediendo el que habla con el voto unánime del Consejo de Ministros.

Diós guarde a VV. HH.—J. Arambur.

Question jesuitas.

La actitud de Arequipa en contra del estrañamiento de los padres jesuitas del territorio nacional es firme, unánime y resuelta. No hai una sola nota discordante entre los bellosos hijos del Misti.

La prensa ha venido a tener un movimiento insustituído. Cada vapor nos trae numerosas hojas sueltas que traducen la actividad de las diversas sociedades católicas.

Don Manuel Amunátegui.

Añoche falleció casi repentinamente este caballero, fundador, editor y antiguo propietario del diario El Comercio.

Amunátegui se marchaba próximo fin, siempre de deplorarse la desaparición de un ser que fué en nuestro país fuerza activa de trabajo intelectual.

Damos nuestro pésame a sus deudos y participamos del sentimiento que hoy afije a la redacción de El Comercio.—(La Opinión Nacional de Lima.)

BOLIVIA.

Don Ricardo J. Bustamante.

Anunciamos a nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del insigne poeta boliviano, cuyo nombre encabeza estas líneas. Deja el señor Bustamante un honroso vacío en las letras patrias, vacío que será difícilmente reemplazado en nuestros días si es que tendemos la vista al campo estrecho de nuestra literatura incipiente.

El único que se ha dedicado a la poesía elegante y seria, como dice bien uno de nuestros colegas, y el único que se ha ensayado en la epopeya, demostando dotes poco comunes para ese difícil género literario desconocido completamente entre nosotros. La crítica bulgariana quisó desconocer estas cualidades y discutir superficialmente el mérito relevante de tan extimo poeta. Esto no es estrañamiento, mucho más, tratándose de hombres ilustres y dignos.

Bolivia llora hoy la prematura desaparición del cantor de sus glorias y pierde a su único representante en la Academia Española. La fama americana y europea que conquistó el señor Bustamante en su glorioso peregrinaje por el mundo, labra su inmortalidad y reclama la gratitud de los bolivianos todos y, en especial, de los poetas. Tocó a la juventud, cuyo decidido maestro fué el Horado poeta, trabajar por la pronta repatriación de sus restos y alzarle un mausoleo digno de él.

Entretanto, enviamos nuestro pésame sentido a la patria boliviana por el justo duelo que la aqueja y a su familia por que pierda a su mas cariñoso protector. Paz a su ilustre tumba!—(La Razón de La Paz del 14 de octubre.)

IQUIQUE.

DESCUBRIMIENTO.—Se nos informa que últimamente se ha hecho un descubrimiento de oro y plata, en el lugar denominado Quipiza, al suero de este departamento. Los metales de plata dicen que han dado dos mil marcos, siendo el oro muy abundante y rico.

El pueblo de Quipiza está entusiasmado por esta nueva fuente de riqueza. La caravana que salió hace diez días de este pueblo con dirección a Huastaco, tomó rumbo al descubrimiento. De la Noia salen numerosas caravanas.

Los que no fueran estos anuncios resulten ciertos, aunque mas no esten en la mitad de lo que se dice. MINERAL DE SANTA ROSA.—El señor juez Letrado mandó paralizar los trabajos de las minas Grande y Chica del mineral de Santa Rosa, a cuyo efecto se ha procedido a tajar la boca mina de ambo, imponiendo una multa de diez mil pesos al que viole esta disposición mientras se define la cuestión pendiente.

Esta medida ha producido gran descontento entre los explotadores de dichas minas, los cuales, al decir de algunos, han pasado de las palabras a los mojicones. EN LIBERTAD.—Los cuatro trabajadores de la mina Grande, del distrito de Santa Rosa, que fueron enviados a prisión por el juez Letrado, el sábado, por no haberse ellos responsabilizado alguna en los desórdenes que ya hemos dado cuenta como ocurridos en Santa Rosa.

SARAH BERNHARDT.—A la noticia que publicamos en días pasados de que el empresario Cincelli estaba dispuesto a venir a esta ciudad a dar dos representaciones con la grande artista, ha sucedido un verdadero entusiasmo que demuestra la probabilidad de que se realice la venida de la compañía.

Ya varios palcos tomados y lo estarían todos a la fecha a no encontrarse ausentes muchas de las personas interesadas, que pueden pagar el subido precio que ha sido necesario ponerles para alcanzar a reunir la cantidad que el señor Cincelli exige se le garantice.

También hai algunos sillones tomados, y es bueno advertir a nuestros lectores que el abono está abierto en el salman de don Arturo A. Correa, calle de Bolívar, junto al teatro. Dadas las circunstancias, es muy posible que quien deje para después el abonarse, se quede con los desos de admirar a la gran dramática. —(La Industria del 26 de octubre.)

COPIAPO.

AGUAS.—El sábado hubo en la intendencia una numerosa reunión de vecinos de San Fernando para arreglar lo relativo al turno del agua.

A propósito del turno, debemos decir que las siembras del pueblo de San Fernando han estado en inminente peligro de perderse todas, con el solo anuncio de que se restableciera el turno, y que no se dejaron pasar ni una sola gota de agua para Tierra Amarilla y demás fundos de abajo. Seis u ocho días que debería durar el arreglo del turno y catorce del turno, son veinte y veintidos días en que todo quedaba en completa sequía, y por consiguiente, en estado de pérdida irreparable.

Felizmente hubo reclamos a la intendencia, y hemos sabido se dió órdenes para dejar correr el agua y salvar los sembrados de numerosos propietarios.—(El amigo del País del 26 de octubre.)

SERENA.

TRANSCACCIONES MINERAS.—Ayer ha vendido el señor don Juan Osando media barra de la mina Esmeralda, de Condorico, al señor don Justino Moas, en la cantidad de seis mil quinientos pesos (\$ 6,500).

—Pocos días antes otro socio de la misma afortunada Esmeralda, habia vendido media barra al señor don Ramon Rojas Almeida, en cinco mil pesos.

De una transacción de minas, pero de otro género, tambien tenemos que dar cuenta hoy, lo hacemos con un artículo publicado en el periódico. Dos pertenencias valiosas de Condorico, que no tenian como colindantes, sus derechos perfectamente esclarecidos, pudiendo ello dar origen a largo litijio, acaban de hacer una fusión para evitar pleitos que son verdaderas rimoras de la prosperidad minera.

LA UNION

pus se estrajeron otras del picado completamente bañadas en el precioso metal. El señor Marin Matte ha enviado personas competentes, a las que se han unido algunos de los socios para reconocer la vida sobre la cual se emprenderían los trabajos de importancia.—(El Elquino del 28 de octubre.)

RENUNCIA DEL SEÑOR VERGARA.—El jóvnes elevó la renuncia de su cargo el señor gobernador del departamento. Sin duda los clericales, al tener noticia de esta circunstancia, fragraron en la noche la columna que pusieron por obra al día siguiente.

ELLO revela la humildad y nobleza de que están animados esos siervos del Señor.—(El Correo del 31 de octubre.)

MELIPILLA. EL ASINATO DE GREZ.—Francisco Chacon, criado de Grez y uno de los principales autores de la muerte perpetrada en Chocón, fué capturado en Lo Bustamante, subdelegación 4.ª del departamento, merced a una rara casualidad.

Los señores Chacon y Grez, que se encuentran en Lo Bustamante para la hacienda de las Malvinas, y algún ratero barrío con las maleta-carpas de la familia que en el coche viajaba. Con tal motivo se procedió por el inspector del distrito a la averiguación correspondiente, y entre los individuos que fueron requeridos para que se presentara a Chacon, surgió que en esos días llegó por allí.

El inspector, por uno de aquellos presentimientos insuperables que con frecuencia influyen poderosamente en las acciones humanas, se fijó en Chacon no era el autor del hurto de las maletas, pero que seguramente estaba comprometido en el crimen de Chocón, y en esta convicción remitió al roo al subdelegado respectivo para su traslado a este pueblo.

Una vez en este confesó el roo su crimen, y tanto por sus informaciones cuanto por las de otros roos, hemos obtenido nuevos datos que manifiestan que el asesinato de Grez ha sido un bárbaro crimen preparado con la mayor frialdad y alevosía por toda la familia de la esposa de Grez.

La suera de éste, en la casa de la cual moraba la víctima, su hija y su nuera, mujer de Chacon, eran sabedoras del plan que se fraguaba y ayudaban a su ejecución. Los señores Chacon y Grez, por los victimarios con quin días de anticipación a la noche del crimen. Una barreta y la pala que sirvieron a los asesinos fueron prestadas a la suera de Grez, madre de Chacon, por una familia de la vicuña.

El juez que preside para el asesinato fué un grueso garrote de tablón, con el cual diezo a Grez, que dormía tranquilamente en su cama, teniendo un revolver a la cabecera, con su tremendo garrote. En seguida, con el mismo revolver de la infortunada víctima, consumaron su crimen.

Segun parece, los asesinos han sido Chacon y uno o dos individuos mas. La mujer de Grez que, como dijimos en nuestro número pasado, vivia aparte de su marido y en una casa que ella sola habia comprado, no fue indagadora, por lo menos sabedora de la preparación del crimen, y se asegura que dos o tres días antes estuvo de noche y acompañada del individuo con quien vivia, en la casa de Grez, yéndose un confidante en la noche con el mismo individuo al establecimiento, en circunstancias que se mereciana de la vicuña, y era perseguida de su marido, que habia obtenido una orden de prisión contra ella.

Detalles.—Damos a continuación algunos detalles del espantoso crimen del cual fueron autores, cómplices o encubridores, la esposa, la suera, el hermano y la hermana política y la concubina de la víctima.

La mujer que, por su aspecto manifiesto, toda la realidad de su alma, tuvo el suficiente sangre fría para estar en una conversación con Grez gran rato de la noche del crimen, sirviéndole mate, y tomando ella en su compañía, al mismo tiempo que a pocos pasos de distancia, se ocultó a los victimarios.

Una vez que su yerno se acostó y se durmió, se encerró ella con su hija en su habitación y trató de salir, pero al sentir dos fuertes y estraños golpes, fué fuertemente principiar a llorar, y se puso a llorar por el alma del marido. Este detalle da a conocer la repugnante mezcla de ideas que se agitaban en el cerebro de aquellas mujeres.

La cañada de la víctima asistió tambien en el día a la distribución religiosa a la capilla de la casa de la familia de Chacon, y se le dio sepultura en el cementerio de Chacon que no se olvida de llevar el garrote.—(Progreso.)

TALCA. ENTUSIASMO PRACTICO POR SARAH.—El agente de la compañía de Sarah Bernhardt, señor Ducci, por su parte, que cubrió a destiempo, mandó festejar a las señoras que se le ofrecieron, una fiesta de baile que esa compañía pudiera venir a Talca y exijia que se le asegurasen 6,000 pesos por dos funciones.

SARAH BERNHARDT.—A la noticia que publicamos en días pasados de que el empresario Cincelli estaba dispuesto a venir a esta ciudad a dar dos representaciones con la grande artista, ha sucedido un verdadero entusiasmo que demuestra la probabilidad de que se realice la venida de la compañía.

Ya varios palcos tomados y lo estarían todos a la fecha a no encontrarse ausentes muchas de las personas interesadas, que pueden pagar el subido precio que ha sido necesario ponerles para alcanzar a reunir la cantidad que el señor Cincelli exige se le garantice.

También hai algunos sillones tomados, y es bueno advertir a nuestros lectores que el abono está abierto en el salman de don Arturo A. Correa, calle de Bolívar, junto al teatro. Dadas las circunstancias, es muy posible que quien deje para después el abonarse, se quede con los desos de admirar a la gran dramática. —(La Industria del 26 de octubre.)

SARAH BERNHARDT.—A la noticia que publicamos en días pasados de que el empresario Cincelli estaba dispuesto a venir a esta ciudad a dar dos representaciones con la grande artista, ha sucedido un verdadero entusiasmo que demuestra la probabilidad de que se realice la venida de la compañía.

Ya varios palcos tomados y lo estarían todos a la fecha a no encontrarse ausentes muchas de las personas interesadas, que pueden pagar el subido precio que ha sido necesario ponerles para alcanzar a reunir la cantidad que el señor Cincelli exige se le garantice.

También hai algunos sillones tomados, y es bueno advertir a nuestros lectores que el abono está abierto en el salman de don Arturo A. Correa, calle de Bolívar, junto al teatro. Dadas las circunstancias, es muy posible que quien deje para después el abonarse, se quede con los desos de admirar a la gran dramática. —(La Industria del 26 de octubre.)

SARAH BERNHARDT.—A la noticia que publicamos en días pasados de que el empresario Cincelli estaba dispuesto a venir a esta ciudad a dar dos representaciones con la grande artista, ha sucedido un verdadero entusiasmo que demuestra la probabilidad de que se realice la venida de la compañía.

Ya varios palcos tomados y lo estarían todos a la fecha a no encontrarse ausentes muchas de las personas interesadas, que pueden pagar el subido precio que ha sido necesario ponerles para alcanzar a reunir la cantidad que el señor Cincelli exige se le garantice.

También hai algunos sillones tomados, y es bueno advertir a nuestros lectores que el abono está abierto en el salman de don Arturo A. Correa, calle de Bolívar, junto al teatro. Dadas las circunstancias, es muy posible que quien deje para después el abonarse, se quede con los desos de admirar a la gran dramática. —(La Industria del 26 de octubre.)

ANCOUD.

NAUFRAGIO.—El señor cura de Calbuco nos remitió la siguiente relación. En la noche del 18 del presente mes de octubre naufragó en la Baya de Tura una lancha Destrucción de Lemny, venia cargada y tripulada por las personas siguientes: Juan Antonio Mansilla, Pedro Miranda, Silvestre Perez, Dionisio Mansilla, María Mansilla y Francisca Garay, los cuales perecieron al ser encontrados los cadáveres del Silvestre Perez y Francisca Garay; salvaron mediante el socorro, Luis Miranda, Luciano Cárcamo, Celedonio Ojeda y Juan Andrés Mansilla. Del cargamento solo muy poco y en mal estado se ha rescojido. El cable de don Marcelino Ovarro ha prestado todo auxilio, como autoridad y particular.—(El Católico del 28 de octubre.)

ESTERIOR. CORRESPONDENCIA DE ALEMANIA. 19 de setiembre de 1886. El Parlamento imperial que habia sido convocado el 16 de setiembre al solo y espreso objeto de ratificar el nuevo tratado de comercio con España, o mas bien, de prolongar el ya existente, clausurará sus breves y estrañadísimas sesiones el lunes próximo. El convenio comercial vijente entró a rejir en julio de 1883, agregándose en 1885 algunas nuevas cláusulas, y el tratado duraría hasta junio de 1887. Para la prolongación ha meteter la comisión lejislativa; es probable que el tratado, no solo en el hecho sino moralmente, sea tratado es altamente favorable para Alemania.

Pero otra cuestion es la que surge; con qué objeto fué asimismo convocado el Parlamento, desde que el asunto podia haberse despachado fácilmente durante las sesiones ordinarias de invierno? Esta época del año es esencialmente incoherente para los diputados que en su mayor parte andan de paseo en algun punto fuera de la ciudad o en las estaciones balnearias.

Verdad es que el canceller no gasta cortésias con los miembros del Parlamento; pero esta circunstancia no alcanza a explicar tan estrañadísimo proceder, y era la suposición jeneral que el canceller al convocar el Parlamento, creyó conveniente que se reuniera la Asamblea Nacional por si se complicaba mas el estado de cosas en el Oriente de Europa; en tal caso se le habria ofrecido la oportunidad para hacer pesa su palabra en la balanza, para proclamar urbi et orbi cuales fueron sus intenciones respecto a Bulgaria, cuales fueron los móviles que le indujeron a adoptar una actitud deferente para con la Rusia—deferencia que aun no se explica. La marea de la opinión pública dió en su contra con tanta fuerza que acaso juzgó el conveniente hacer o decir algo para enlazar la mala suerte. Mientras tanto, las aguas de la polémica principian a entrar en el Parlamento. Ahora bien, como quejarse el demócrata socialista hacer que volviera el demonio que húa de la nigromancia de ellos, se han constituido en intérpretes de ese descontento jeneral que reina en toda Alemania respecto al rol que ha venido desempeñando nuestra diplomacia en la cuestion búlgara. Han formulado y presentado una interpelación compuesta de las siguientes preguntas:

1. ¿Es verdad que el canceller, en el verano que acaba de pasar y en nombre del Imperio, ha autorizado en Gastein y en Kissingen, en las negociaciones tendientes a derrocar al príncipe Alejandro de Bulgaria, el interés de la Rusia, y en abandonar la preponderancia rusa en la península de los Balcanes?

2. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

3. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

4. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

5. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

6. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

7. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

8. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

9. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

10. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

11. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

12. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

13. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

14. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

15. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

16. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

17. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

18. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

19. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

20. ¿Es verdad que el gobierno imperial ha intentado inducir al príncipe Alejandro, despues del regreso de este a Bulgaria, a que dejara sin castigo a los que le habian espulado de su patria, haciéndoles ello así—segun las vistas monárquicas,—reos de lesa patria?

el estado de cosas en el Oriente está lejos de ser satisfactorio. Acaso se haya asegurado la paz europea mediante el sacrificio al odio personal del emperador Alejandro del príncipe Alejandro; pero es lo probable que se ha conseguido tan solo por brevísimo tiempo, pues la Austria ha declarado que no mirará indiferente el que el antagonista ruso hincara sus garras en su propia carne.

Una ocupación de Bulgaria por Rusia, cualquiera que sea la forma en que se levare a cabo, no la consentirá Austria; ¿hará vista gorda de parte de Alemania? Es esta por ahora la cuestion que priva sobre las demas. La prensa germanista no hace creer que el príncipe de Bismack ha cedido y tiene que ceder a las exigencias rusas a fin de impedir una alianza franco-rusa.

De ser así, tenemos a la verdad una trágica perspectiva. La Alemania en tal caso tendria, durante años, que hacerse el apocado delante de la Rusia, y cumplir los deseos de ésta, con tal que no tenga que haberse ella con una alianza entre un cesarismo absoluto y un republicanismó demócrata. Entonces el hombre que en su propio país no puede dar un paso sin estar rodeado de millones de guardias, visibles e invisibles, será en el hecho el dictador de la Europa. Mas tarde o mas temprano tiene que haber un choque entre Alemania y su vecino oriental, suceso que se ha postergado nada mas que por el catalistro búlgara; pero en esta lucha debemos esperar tener a Francia de nuestro lado. Desgraciadamente media entre aquel país y el nuestro, no solo en el hecho sino moralmente, la Alsacia y Lorena.

Y con todo es fuera de duda que van rápidamente en aje los sentimientos amistosos entre Alemania y Alsacia Lorena. El emperador en persona acaba de estar allí, donde ha presenciado las grandes manifestaciones que se están haciendo.

Gran parte del entusiasmo que le demostró con tal motivo la población debe por cierto atribuirse a su persona, pero hasta la misma prensa francesa tiene que confesar que sus compatriotas de antaño principian a reconciliarse con el nuevo estado de cosas; por otra parte, el pueblo francés que está lejos de haber suyas las vistas y fanfarrias del señor Déroulède; no piensa en hacer la guerra por causa de Alsacia Lorena, por mas que escriban y digan en contrario los chauvinistas alemanes.

Ha muerto Ludwig Loeve, el célebre director de una gran fábrica de armas en Berlín, si bien fue mas celebre como diputado al Reichstag, el Landtag y la municipalidad de Berlín. Como era judío, fué en esta posición tripartita el blanco de los d